

## TRANSPORTES LUJOTENA CIA. LTDA.

### ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL DE SOCIOS

En Tena siendo a las 18:00, del 08 enero del 2018, se reúnen todos los socios de la compañía TRANSPORTES LUJOTENA CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en el Barrio dos Calle Juan Manuel Masquio y Gabriel Calapucha, de acuerdo con el siguiente detalle de participación:

SOCIO	No. Part	Valor US\$	Capital Pagado
1.- Bolivar Arturo Acosta Alban	10	\$ 4,00	\$ 40,00
2.- Jhovany Fabian Barroso Zabal	10	\$ 4,00	\$ 40,00
3.- Wilson Eliecer Bohórquez Pantoja	10	\$ 4,00	\$ 40,00
4.- Angel Napoleón Chávez Paredes	10	\$ 4,00	\$ 40,00
5.- Carlos Gonzalo Condo Reyes	10	\$ 4,00	\$ 40,00
6.- José Elías Cuyachamín Quishpe	10	\$ 4,00	\$ 40,00
7.- Manuel María Cuyachamín Quishpe	10	\$ 4,00	\$ 40,00
8.- Abelardo Oliverio Escobar Pico	10	\$ 4,00	\$ 40,00
9.- Jaime Iván Guerrero Montalván	10	\$ 4,00	\$ 40,00
10.- Segunso Héctor Llamuca	10	\$ 4,00	\$ 40,00
11.- Luis Alfredo Muñoz Tapia	10	\$ 4,00	\$ 40,00
12.- Félix Guillermo Proaño Romero	10	\$ 4,00	\$ 40,00
13.- Segundo Celso Rogel Robles	10	\$ 4,00	\$ 40,00
14.- Luis Ulloa Quinatoa	10	\$ 4,00	\$ 40,00
15.- Sergio Humberto Urvina Ribera	10	\$ 4,00	\$ 40,00
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>		<b>\$ 600,00</b>

Al hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 119, en concordancia con el 238 de la ley de compañías, en junta General de Socios, Se hallan presentes los señores Carlos Gonzalo Condo Reyes, socio presidente; Luis Ulloa Quinatoa, socio gerente que actúa además como secretario; y de conformidad con lo establecido por el artículo No. 234 de la ley de compañías, acuerdan por unanimidad tratar y resolver sobre los puntos del siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Rectificación de Estados Financieros del año 2014
3. Lectura y aprobación del acta de junta.

Conforme al orden del día se empieza los puntos.

1. Constatación del Quorum. El gerente de la compañía informo que se encontraba en representación en esta reunión el 100% del capital accionario de la compañía y que en consecuencia está constituido el quorum para deliberar y decir de forma efectiva.
2. Rectificación de Estados Financieros del año 2014. El Sr. El señor presidente Carlos Condo informa ante la sala que conforme al requerimiento de la Superintendencia de Compañías con oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2017-00051452-O del 20 de noviembre del 2017 numeral 4, plantean que se deberá realizar una ratificatoria de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014, arrastrando los saldos del ejercicio inmediatamente anterior 2013, los mismos que por error del contador no declaro.

Las modificaciones solicitadas por la superintendencia de compañías que se han realizado en los balances del año 2014, son expuestas ante la junta universal de socios.

Luego de ser presentados los estados financieros del año 2014, por unanimidad se procede aprobar dichos balances.

3. Lectura y aprobación del acta de reunión, a continuación, el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones por todos los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 20h00.



Carlos Condo

**PRESIDENTE**



Luis Ulloa

**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**

De conformidad con el art. 119 y 238 de la ley de compañías, la presente acta es suscrita por todos los presentes. - siguen firmas de los asistentes a la Junta General: